

Quito, 26 de Septiembre del 2016

Señores

ACCIONISTAS DE UNIDAD DE HEMODIALISIS DE ESMERALDAS S.A. ESMEDIAL

Presente

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía tengo a bien presentar a consideración de la Junta de Accionistas, el informe relacionado con la revisión de los Estados Financieros de UNIDAD DE HEMODIALISIS DE ESMERALDAS S.A. ESMEDIAL, para el Ejercicio Económico 2015. Dicho informe se lo redacta de conformidad con las disposiciones contenidas en la resolución # 92.1.4.3.0014 dictada por la Superintendencia de Compañías.

1. Los administradores de UNIDAD DE HEMODIALISIS DE ESMERALDAS S.A. ESMEDIAL, han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y de Directorio.
2. La correspondencia, Libro de Actas de Juntas Generales de los accionistas y de sus Directorios, libros de participaciones y accionistas, así como los comprobantes y registros contables de UNIDAD DE HEMODIALISIS DE ESMERALDAS S.A. ESMEDIAL, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
3. La custodia y conservación de bienes de UNIDAD DE HEMODIALISIS DE ESMERALDAS S.A. ESMEDIAL, es adecuada.
4. Para el desempeño de mis funciones de Comisario de UNIDAD DE HEMODIALISIS DE ESMERALDAS S.A. ESMEDIAL, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.
5. En mi opinión la pérdida en el Ejercicio Económico 2015 de USD 59.971,56 Americanos representa el estado de la empresa, las transacciones han sido registradas debidamente para permitir la preparación de Estados Financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y vigentes en la República del Ecuador.

Atentamente,



MAYRA ANGULO

COMISARIO